

Nueva secretaria y vocales en el Consejo Social

La Universidad de Murcia celebró la toma de posesión de nuevos miembros del Consejo Social en un acto presidido por Juan Antonio Campillo, presidente del Consejo, que contó con la presencia del rector, José Luján. María Dolores Almagro, jefa de área de Recursos Humanos y Servicios Generales, tomó posesión como secretaria del Consejo Social de la Universidad de Murcia. Como vocales, fueron nombrados Eugenio Doménech López, en representación del alumnado; Juan Samuel Baixauli Soler, en representación del personal docente e investigador; y Justo Montoya Bernabéu, en representación del personal de administración y servicios.



La Umu investiga con embriones porcinos editados genéticamente para nuevas terapias en humanos

Los científicos han modificado el gen CAPN3, lo que podría traducirse en avances en el tratamiento de la distrofia de caderas, patología neuromuscular que aún no tiene cura

UMU

MURCIA. En la actualidad existe una amplia variedad de tratamientos para subsanar las patologías que nos afectan en mayor o menor medida al conjunto de la sociedad. Sin embargo, un reducido porcentaje, como en el caso de las denominadas enfermedades raras, aún permanece sin tratamientos efectivos que permitan, como mínimo, una mejor calidad de vida para los pacientes.

La Universidad de Murcia (UMU), en colaboración con el Instituto de Investigación Sanitaria Biodonostia, ha llevado a cabo una investigación cuyo objetivo es la optimización en el proceso de obtención de embriones porcinos con modificaciones genéticas específicas para que puedan ser empleados en dos vertientes, en el estudio en profundidad de las enfermedades humanas y en el desarrollo de nuevas terapias para los pacientes, todo ello bajo rigurosas medidas de seguridad y bienestar animal.

Mediante técnicas de edición genética se pueden generar em-



La investigación usa técnicas de edición genética en embriones porcinos. Umu

briones que presenten una modificación en el mismo gen que en los humanos. En el caso de esta investigación, los científicos han modificado el gen CAPN3, que es el responsable de la proteína calpaina, que cuando está mutada causa una variedad de distrofia de caderas, una enfermedad neuromuscular que, con el paso de los años, debilita la musculatura de los pacientes hasta que su capacidad para caminar se altera notablemente. Esta enfermedad en la actualidad no tiene cura.

Tecnología punta

En el procedimiento de esta investigación se han utilizado ovocitos inmaduros procedentes de ovarios de cerdas sacrificadas

en el matadero. Estos ovocitos han sido madurados in vitro y editados mediante diversas técnicas con CRISPR-Cas, una herramienta que, esencialmente, funciona como unas 'tijeras moleculares' que cortan, editan o corrigen, en una célula, el ADN asociado a una enfermedad. De esta forma, los embriones presentan el mismo gen mutado que provoca la distrofia de caderas en humanos.

Gracias a proyectos como este, que ha recibido financiación del Instituto de Salud Carlos III y la Fundación Séneca, se da un gran avance en el desarrollo de investigaciones que permitan mejorar los tratamientos en pacientes que no cuentan con una respuesta terapéutica en la actualidad.

El CSIC concede la condición de Unidad Asociada de I+D+i al grupo de investigación BESO

UMU

MURCIA. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) ha atribuido la condición de Unidad Asociada de I+D+i al CSIC al grupo de investigación Bioderecho, ética, salud y organizaciones (BESO), que forma parte del Centro de Estudios en Bioderecho, ética y salud (Cebes) de la Universidad de Murcia. Este grupo de investigación de la Umu será unidad asociada, a través del Instituto de Filosofía del CSIC, por un periodo de tres años. Los investigadores responsables de las dos instituciones son la profesora de Derecho Administrativo Blanca Soro Mateo, por la Universidad de Murcia, y Txetxu Ausín, por el CSIC.

Esta unidad de I+D+i de la Umu asociada al CSIC aspira a

ofrecer un análisis ético-jurídico de algunos de los grandes desafíos sociales contemporáneos desde el enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en el marco de los Derechos Humanos. Ello a partir de una concepción integral y global de la salud, de la vulnerabilidad humana y ambiental y de la gobernanza de las tecnologías disruptivas ligadas a la misma (inteligencia artificial, ciencia de datos, neuro-rehabilitación, mejora humana), en un contexto de profundo cambio social, crisis ambiental y transformación política en un contexto de cambio climático.

Cebes-UMU y el Grupo de Ética Aplicada (GEA) del Instituto de Filosofía del CSIC han mantenido una colaboración sostenida y continuada que ahora se afianza e institucionaliza.

La Universidad de Murcia convoca el XXII premio de pintura

UMU

MURCIA. La Umu ha abierto el plazo para participar en la convocatoria del XXII Premio de Pintura de la Umu, dotado con 5.000 euros, al que podrá concurrir cualquier persona, de forma individual o en grupo.

El tema, la técnica y la tenden-

cia artística de las obras serán libres, aunque sí deberán tener unas dimensiones no superiores a 200 centímetros en cualquiera de los lados mayores, y menos de 70 centímetros por sus lados menores.

El plazo para presentar las obras concluye el 10 de junio, en horario de 9 a 14 horas. Se pueden presentar personalmente o enviar al Aula de Artes Plásticas y Visuales, Servicio de Cultura, Museo de la Universidad, sito en Calle Cartagena, s/n. (Antiguo Cuartel de Artillería, Pabellón nº 4, 30002, Murcia).